

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 10.300

Subscription en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre.... 5,50 :
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 :
{ Por trimestre... 7 :

Miércoles 4 de Junio de 1884.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXXV.

ENCÍCLICA SU SANTIDAD EL PAPA LEON XIII SOBRE LA MASONERÍA.

VENERABLES HERMANOS PATRIAR-
CAS PRIMADOS, ARZOBISPOS Y OBISPOS
DE TODO EL ORBE CATÓLICO QUE SE
CONSERVAN EN GRACIA Y COMUNION
CON LA SEDE APOSTÓLICA.

LEON XIII, PAPA.
VENERABLES HERMANOS, SALUD Y BEN-
EDICCIÓN APOSTÓLICA.

El humano linaje, después de haber
sido separado de Dios, creador y da-
tor de los bienes celestiales, quedó divi-
do en dos bandos diversos y adversos,
cuyos fines el uno combate asiduamente
la verdad y la virtud, y el otro por
el contrario á la virtud y la ver-
dad es el reino de Dios en la tier-
ra, es decir, la verdadera Iglesia de Je-
sus, á la cual, quien quisiere estar
unido de corazón y según conviene
para la salvación, necesita servir á Dios
único Hijo con todo su entendi-
miento y toda su voluntad; el otro es el
reino de Satanás, bajo cuyo imperio
se encuentran todos los que, si-
guen los funestos ejemplos de su cau-
sa y de nuestros primeros padres, re-
husan obedecer la ley divina y eterna, y
prefieren empresas contra Dios ó presen-
tando de Dios mismo. Agudamente
descubrió Agustín estos dos rei-
nos en modo de dos ciudades de contrarias
tendencias y deseos, compendiando con sutil
sabiduría la causa eficiente de una y otra
ciudad: « Dos amores edificaron
estas ciudades: el amor de sí mismo hasta
desprecio de Dios, edificó la ciudad
terrena; el amor de Dios hasta el des-
precio de sí mismo la celestial (1). » Du-
rante toda la continuación de los siglos
lucharon entre sí con varias y múltiples
guerras y peleas, aunque no siempre con
impetu y ardor. En nuestros días
los que favorecen la peor parte
tratan de conspirar á una y pelear con
mayor vehemencia, siéndoles guía y au-
toridad la sociedad que llaman de los Ma-
sones, estensamente dilatada y firmemen-
te constituida. Sin disimular ya sus in-
tenciones, audacisimamente se animan con-
tra la Majestad de Dios, maquinan abier-
tamente y en público la ruina de la Santa
Iglesia, y esto con el propósito de despo-
sarse de los beneficios que les
proveyó Jesucristo Nuestro Salvador. Llo-
rando por estos males, somos compelidos
á urgente caridad á clamar repetida-
mente á Dios: « Hé aquí que tus enemigos
se levantan y levantan la cabeza los que
odian. Contra tu pueblo determinaron
sus consejos, y discarrieron contra tus
mandatos. Venid, dijeron, y hagámoslos de-
truir de entre las gentes (2). »

En tan inminente riesgo, en medio
de tan atroz y porfiada guerra contra el
nombre cristiano, es Nuestro deber indi-
car el peligro, señalar los adversarios,
tanto cuanto podamos sus malas artes y
maquiavelosidad, para que no perezcan eterna-
mente aquellos cuya salvación Nos está
al cuidado, y no solo permanezca firme y
seguro el reino de Jesucristo que Nos he-
mos obligado á defender, sino que se di-
funda con nuevos aumentos por todo el

globo. Los Romanos Pontífices, Nuestros An-
tecesores, velando solícitos por la salva-
ción del pueblo cristiano, conocieron
pronto quién era y qué quería este
enemigo apenas asomaba entre las
nieblas de su oculta conjuración, y cómo,
tratando su santo y seña, amonestaron
á Príncipes y pueblos que
dejaran coger en las malas artes y
maquiavelosidades para engañarlos.
En el primer aviso del peligro el año
1717 por el Papa Clemente XII (3), cuya
constitución confirmó y renovó Benedi-
cto XIV (4). Pio VII (5) siguió las hue-
llas de ambos, y Leon XII, incluyéndolo
en la Constitución apostólica *Quo gravio-*
rius decretado en esta materia por
anteriores, lo ratificó y confirmó para
nosotros, Pio VIII (7), Gregorio XVI (8)
y Leon XIII (9), por cierto repetidas veces,
en el mismo sentido.

De Civit. Dei, lib. XIV, c. 17.
Ps. LXXXII, v. 2-4.
Const. *In eminenti*, die 24 Aprilis 1738.
Const. *Providas*, die 18 Maii 1751.
Const. *Ecclesiam a Iesu Christo*, die
13 Martii 1821.
Const. *data*, die 13 Martii 1825.
Encyc. *Traditi*, die 21 Maii 1829.
Encyc. *Mirari*, die 15 Augusti 1832.
Encyc. *Qui pluribus*, die 9 Novemb.
1846.
Aloc. *Multiplices inter*, die 25 Septemb.
1879.

Y en efecto, puesta en claro la natura-
leza é intento de la secta masónica por
indicios manifiestos, por procesos ins-
truidos, por la publicación de sus leyes,
ritos y anales. Alagándose á esto muchas
veces las declaraciones mismas de los
cómplices, esta Sede Apostólica denun-
ció y proclamó abiertamente que la secta
masónica, constituida contra todo derecho
y conveniencia, era no menos pernicioso
al Estado que á la Religión cristiana, y
amenazando con las mas graves penas
que suele emplear la Iglesia contra los de-
linquentes, prohibió terminantemente á
todos inscribirse en esta sociedad. Llenos
de ira con estos sus secuaces, juzgando eva-
duo, ó debilitar á lo menos, parte con el
desprecio, parte con las calumnias la fuer-
za de estas sentencias, culparon á los
Sumos Pontífices que las decretaron de
haberlo hecho injusamente ó de haberse
excedido en el modo. Así procuraron elu-
dir el peso y autoridad de las Constitu-
ciones apostólicas de Clemente XII, Bene-
dicto XIV, Pio VII y Pio IX; bien que
no faltaron en aquella misma sociedad
quienes confesasen, aun á pesar suyo, que
lo hecho por los Romanos Pontífices,
atenta la doctrina y disciplina de la Iglesia,
era según derecho. En lo cual varios
Príncipes y Jefes de Gobierno se hallaron
muy de acuerdo con los Papas, cuidando,
ya de acusar la sociedad masónica ante la
Silla Apostólica, ya de condenarla por sí
mismos, promulgando leyes á este efecto,
como en Holanda, Austria, Suiza, Espa-
ña, Baviera, Saboya y otras partes de
Italia.

Pero lo que sobre todo importa es ver
comprobada por los sucesos la prevision
de Nuestros Antecesores. En efecto, no
siempre ni por todas partes lograron el
descada éxite sus cuidados providos y
paternales; y esto, ó por el fingimiento
y astucia de los afiliados á esta iniquidad,
ó por la inconsiderada ligereza de los
otros, á quienes interesaba en gran ma-
nera velar con diligencia en este negocio.
Así que en espacio de siglo medio y la
secta de los masones se ha apresurado á lo-
grar aumentos mayores que cuanto podía
esperarse, y entrometiéndose por la au-
dacia y el dolo en todos los órdenes de
la república, ha comenzado á tener tanto
poder que parece haberse hecho casi
dueña de los Estados. De tan rápido y
terrible progreso se ha seguido en la
Iglesia, en la potestad de los Príncipes
y en la salud pública la ruina prevista muy
de atrás por Nuestros Antecesores; y se
ha llegado á punto de temer grandemente
para lo venidero, no ciertamente por la
Iglesia, cuyo fundamento es bastante fir-
me para que pueda ser socavado por es-
fuerzo humano, sino por aquellas mismas
naciones en que logra grande influencia la
secta de que hablamos ó otra semejantes
que se le agregan como auxiliares y sa-
telites.

Por estas causas, apenas subimos al
gobierno de la Iglesia vimos y experimen-
tamos cuánto convenia resistir en lo posi-
ble á mal tan grave, interponiendo para
ello Nuestra autoridad. En efecto, apro-
vechando repetidas veces la ocasión que
se presentaba, hemos expuesto algunos
de los mas importantes puntos de doctrina
en que parecía haber influido en gran
manera la perversidad de los errores ma-
sónicos. Así, en Nuestras Letras Encicli-
cas *Quod apostolici muneris* emprendimos
demostrar con razones convincentes las
enormidades de los socialistas y comu-
nistas; después en otras *Arcanum* cuida-
mos de defender y explicar la verdadera
y genuina noción de la sociedad domésti-
ca, que tiene su fuente y origen en el ma-
trimonio; además en las que comienzan
Diuturnum propusimos la forma de la
potestad política modelada según los prin-
cipios de la sabiduría cristiana, tan ma-
ravillosamente acorde con la naturaleza
misma de las cosas y la salud de pueblos
y Príncipes. Ahora, á ejemplo de Nuestros
Predecesores, hemos resuelto declararnos
de frente contra la misma sociedad masó-
nica, contra el sistema de su doctrina, sus
intenciones y manera de sentir y obrar, para
mas y mas poner en claro su fuerza ma-
lédica é impedir así el contagio de tan fu-
nesta peste.

Hay varias sectas que, si bien diferen-
tes en nombre, ritos, forma y origen, uni-
das entre sí por cierta comunión de pro-
pósitos y afinidad entre sus opiniones
capitales, concuerdan de hecho con la
secta masónica, especie de centro de donde
todas salen y adonde vuelven. Estas,
aunque aparenten no querer en manera
alguna ocultarse en las tinieblas, y tengan
sus juntas á vista de todos, y pabliquen
sus periódicos, con todo, bien miradas,
son un género de sociedades secretas, cu-

yos usos conservan. Pues muchas cosas
hay en ellas semejantes á los arcanos, las
cuales hay mandato de ocultar con muy
exquisita diligencia, no solo á los extraños,
sino á muchos de sus mismos adeptos,
como son los últimos y verdaderos fines,
los jefes supremos de cada fracción, cier-
tas reuniones más íntimas y secretas, sus
deliberaciones, por qué vía y con qué
medios se han de llevar á cabo. A esto
se dirige la múltiple diversidad de dere-
chos, obligaciones y cargos que hay entre
los socios, la distinción establecida de ór-
denes y grados, y la severidad de la dis-
ciplina porque se rigen. Tienen que pro-
meter los iniciados, y aun de ordinario se
obligan á jurar solemnemente, no descu-
brir nunca ni de modo alguno sus compa-
ñeros, sus signos, sus doctrinas. Con estas
mentidas apariencias y arte constante de
fingimiento procuran los Masones con todo
empeño, como en otro tiempo los Mani-
queos, ocultarse y no tener otros testigos
que los suyos. Buscan hábilmente sub-
terfugios, tomando la máscara de literatos
y sabios que se reúnen para fines cien-
tíficos, hablan continuamente de su em-
peño por la civilización, de su amor por la
infima plebe, que su único deseo es me-
jorar la condición de los pueblos y comu-
nicar á cuantos más puedan las ventajas
de la sociedad civil. Cuyos propósitos,
aunque fueran verdaderos, no está en
ellos todo. Además deben los afiliados dar
palabra y seguridad de obediencia y abso-
luta obediencia á sus jefes y maestros, estar
preparados á obedecerles á la menor señal
é indicación, y de no hacerlo así, á no
rehusar los más duros castigos, ni la
misma muerte. Y en efecto, cuando se ha
juzgado que algunos han hecho traición al
secreto ó han desobedecido las órdenes,
no es raro darles muerte con tal audacia
y destreza que el asesino burla muy á me-
nudo las pesquisas de la policía y el
castigo de la justicia. Ahora bien: esto de
fingir y querer esconderse, de sujetar á
los hombres como á esclavos con fortísi-
mo lazo y sin causa bastante conocida,
de valerse para toda una vida de hombres
sujetos al capricho de otro, de armar los
asesinos procurándoles la impunidad de
sus crímenes, es una monstruosidad que
la misma naturaleza rechaza, y por lo
tanto, la razón y la misma verdad evi-
dentemente demuestran que la Sociedad
de que hablamos pugna con la justicia y
la probidad naturales.

Singularmente cuando hay otros ar-
gumentos, por cierto clarísimos, que po-
nen de manifiesto esta falta de probidad
natural. Porque por grande astucia que
tengan los hombres para ocultarse, por
grande que sea su costumbre de mentir,
es imposible que no aparezca de algún
modo en los efectos la naturaleza de la
causa. *No puede el árbol bueno dar ma-
los frutos, ni el árbol malo dar buenos
frutos* (1); y los frutos de la secta ma-
sónica son, además de dañosos, acerbísi-
mos. Porque de los certísimos indicios
que hemos mencionado antes resulta el
último y principal de sus intentos; á sa-
ber: el destruir hasta los fundamentos
todo el orden religioso y civil establecido
por el Cristianismo, levantando á su ma-
nera otro nuevo con fundamentos y le-
yes sacadas de las entrañas del *Natura-*
lismo.

Cuanto hemos dicho y diremos, ha de
entenderse de la secta masónica en sí
misma y en cuanto abraza otras con ella
unidas y confederadas, pero no de cada
uno de sus secuaces. Puede haberlos, en
efecto, y no pocos, que, si bien no dejen
de tener culpa por haberse comprometido
con semejantes sociedades, con todo no
participen por sí mismos de sus crímenes
y que ignoren sus últimos intentos. Del
mismo modo, aun entre las otras asocia-
ciones unidas con la Masonería, algunas
tal vez no aprobarán ciertas conclusiones
extremas, que sería lógico abrazar como
dimitanas de principios comunes, si no
causara horror su misma torpe fealdad.
Algunas también, por las circunstancias
de tiempo y lugar, no se atreven á hacer
tanto como ellas mismas quisieran y sue-
len las otras; pero no por eso se han de
tener por ajenas á la confederación masó-
nica, ya que esta no tanto ha de juzgarse
por sus hechos y las cosas que lleva á ca-
bo, cuanto por el conjunto de los prin-
cipios que profesa.

Ahora bien: es principio capital de los
que siguen el naturalismo, como lo de-
clara su mismo nombre, que la naturaleza
y razón humana ha de ser en todo maestra
y soberana absoluta; y sentido esto, des-
cuidan los deberes para con Dios, ó lienen
de ellos conceptos vagos y erróneos.
Niegan, en efecto, toda divina revelación;

(1) *Math. cap. VII, v. 18.*

no admiten dogma religioso ni verdad
alguna que no pueda comprender la
razón humana, ni maestro á quien pre-
cisamente deba creerse por la autoridad
de su oficio. Y como en verdad es oficio
propio de la Iglesia católica, y que á ella
sola pertenece, el guardar enteramente y
defender en su incorrupta pureza el de-
pósito de las doctrinas reveladas por Dios,
la autoridad del magisterio y los demás
medios sobrenaturales para la salvación,
de aquí el haberse vuelto contra ella toda
la saña y ahinco de estos enemigos.

Véase ahora el proceder de la secta
masónica en lo tocante á la religión, sin-
gularmente donde tiene mayor libertad
para obrar, y juzguese si es ó no verdad
que todo su empeño está en llevar á cabo
las teorías de los naturalistas. Mucho tiem-
po há que se trabaja tenazmente para
anular en la sociedad toda ingerencia del
magisterio y autoridad de la Iglesia, y á
este fin se pregonan y contiene deberse
separar la Iglesia y el Estado, excluyendo
así de las leyes y administración de la
cosa pública el muy saludable influjo de
la Religión católica; de lo que sigue la
pretensión de que los Estados se consti-
tuyan hecho caso omiso de la enseñan-
za y preceptos de la Iglesia. Ni les bas-
ta con prescindir de tan buena guía como
la Iglesia, sino que la agravan con per-
secuciones y ofensas. Se llega, en efecto,
á combatir impunemente de palabra, por
escrito y en la enseñanza los mismos
fundamentos de la Religión católica; se
pisotean los derechos de la Iglesia, no se
respetan las prerrogativas con que Dios
la dotó, se reduce casi á nada su liber-
tad de acción, y esto con leyes en apa-
riencia no muy violentas pero en reali-
dad hechas expresamente y acomodadas
para atarle las manos. Vemos además al
Clero oprimido con leyes excepcionales
y graves, precisamente para amenguar-
le cada día más en número y recursos;
los restos de los bienes de la Iglesia su-
jetados á todo género de trabas y gravá-
menes, y enteramente puestos al arbitrio
y juicio del Estado; las Ordenes religiosas
suprimidas y dispersas.

Pero donde sobre todo se extrema la
rabia de los enemigos, es contra la Sede
Apostólica y el Romano Pontífice. Quitó-
sele primero con fingidos pretextos el
reino temporal, baluarte de su independen-
cia y de sus derechos; en seguida se le
redujo á situación incómoda á la par que in-
tolerable por las dificultades que de todas
partes se le oponen, hasta que, por fin, se
ha llegado á punto de que los autores
de las sectas proclaman abiertamente lo
que en oculto maquinaron largo tiempo; á
saber: que se ha de suprimir la sagrada
potestad del Pontífice y destruir por en-
tero el Pontificado, instituido por derecho
divino. Aunque faltaran otros testimonios,
consta suficientemente lo dicho por el de
los sectarios, muchos de los cuales, tanto
en otras diversas ocasiones como última-
mente, han declarado ser propio de los
masones el intento de vejar cuanto pue-
dan á los católicos con enemistad impla-
cable, sin descansar hasta ver deshechas
todas las instituciones religiosas estable-
cidas por los Papas. Y si no se obliga á
los adeptos á aljurar expresamente la fé
católica, tan lejos está esto de oponerse
á los intentos masónicos, que antes bien
sirve á ellos. Primero porque este es el
camino de engañar fácilmente á los sen-
cillos é incautos, y de atraer á muchos
más; y después porque abriendo los bra-
zos á cualesquiera y de cualquier religión,
consiguen persuadir de hecho el grande
error de estos tiempos; á saber: el indi-
ferentismo religioso y la igualdad de to-
dos los cultos; conducta muy á propósito
para arruinar toda religión, singularmen-
te la católica, que, como única verdadera,
no sin suma injuria puede igualarse á las
demás.

Pero más lejos van los naturalistas,
porque, lanzados audazmente por las sen-
das del error en las cosas de mayor mo-
mento, caen despeñados en el profundo,
sea por la flaqueza humana, sea por justo
juicio de Dios, que castiga su soberbia.
Así es que en ellos pierden su certeza y
fijeza aun en las verdades que se conocen
por luz natural de la razón, como son la
existencia de Dios, la espiritualidad é in-
mortalidad del alma humana. Y la secta
de los masones da en estos mismos escol-
los del error con no menos precipitado
curso. Porque si bien confiesan en gene-
ral que Dios existe, ellos mismos testifican
no estar impresa esta verdad en la mente
de cada uno con firme asentimiento y es-
table juicio. Ni disimulan tampoco ser en-
tre ellos esta cuestión de Dios causa y
fuente abundantísima de discordia; y aun
es notorio que últimamente hubo entre

ellos, por esta misma cuestión, no leve
contienda. De hecho la secta concede á los
suyos libertad absoluta de defender que
Dios existe ó que no existe; y con la mis-
ma facilidad se recibe á los que resuelta-
mente defienden la negativa, como á los
que opinan que existe Dios pero sienten
de Él perversamente, como suelen los
panteístas, lo cual no es otra cosa que
acabar con la verdadera noción de la na-
taleza divina, conservando de ella no se
sabe qué absurdas apariencias. Destruído
ó debilitado este principal fundamento,
siguese quedar vacilantes otras verdades
conocidas por la luz natural, por ejemplo,
que todo existe por la libre voluntad de
Dios, creador; que su providencia rige el
mundo; que las almas no mueren; que á
esta vida ha de suceder otra sempiterna.

Destruídos estos principios, que son,
como la base del orden natural, impor-
tantísimos para la conducta racional y
práctica de la vida, fácilmente aparece
cuales han de ser las costumbres públicas
y privadas. Nada decimos de las virtudes
sobrenaturales, que nadie puede alcanzar
ni ejercitar sin especial gracia y don de
Dios, de las cuales por fuerza no ha de
quedar vestigio en los que desprecian por
desconocidas la redención del género hu-
mano, la gracia divina, los Sacramentos,
la felicidad que se ha de alcanzar en el
cielo: hablamos de las obligaciones que se
deducen de la probidad natural. Un Dios
creador del mundo y su provido guber-
nador: una ley eterna que manda conser-
var el orden natural y veda el perturbarlo;
un fin último del hombre y macho
más excelso que todas las cosas humanas
y más allá de esta posada terrestre: estos
son los principios y fuente de toda hones-
tidad y justicia; y suprimidos estos, como
suelen hacerlo naturalistas y masones,
falta inmediatamente todo fundamento y
defensa á la ciencia de lo justo y de lo in-
justo. Y en efecto, la única educación que
á los masones agrada, con que, según
ellos, se ha de educar á la juventud, es la
que llaman *laica, independiente, libre*;
es decir, que excluya toda idea religiosa.
Pero cuán escasa sea esta, cuán falta de
firmeza y á merced del soplo de las pa-
siones, bien lo manifiestan los dolorosos
frutos que ya se ven en parte; como que
en donde quiera que esta educación ha
comenzado á reinar más libremente, su-
plantando á la educación cristiana, prom-
ptamente se han visto desaparecer la hon-
radez y la integridad, tomar cuerpo las
opiniones más monstruosas y subir de
todo punto la audacia en los crímenes.
Públicamente se lamenta y deplora todo
esto, y aun se atestigua por no pocos de
los que, aunque no quisieran hacerlo de
modo alguno, no es raro verse forzados á
ello por la evidencia de lo verdad.

Además, como la naturaleza humana
quedó inlucionada con la mancha del pri-
mer pecado, y, por lo tanto, más propensa
al vicio que á la virtud requiere abs-
olutamente, para obrar bien sujetar los
movimientos obcecados del ánimo y hacer
que los apetitos obedezcan á la razón. Y
para que en este combate conserve siem-
pre su señorío la razón vencedora, se
necesita muy á menudo despreciar todas
las cosas humanas, y pasar grandísimas
molestias y trabajos. Pero los naturalistas
y masones, que ninguna fé dan á las ver-
dades reveladas por Dios, niegan que
pecara nuestro primer padre, y estiman,
por tanto, al libre albedrío en nada *ame-*
guado en sus fuerzas ni inclinado al mal
(1). Antes, por el contrario, exagerando
las fuerzas y excelencias de la naturaleza,
y poniendo en ella únicamente el principio
y norma de la justicia, ni aun pensar
pueden que para calmar sus impetus y
regir sus apetitos se necesite de asidua
pelea y constancia suma. De aquí vemos
ofrecerse públicamente tantos estímulos
á los apetitos del hombre: periódicos y
revistas sin moderación ni vergüenza
alguna; obras dramáticas licenciosas en
alto grado; asuntos para las artes saca-
dos con protervia de los principios de
ese que llaman *realismo*; ingeniosos inventos
para las delicadezas y goces de la vida;
rebucados, en suma, toda suerte de hala-
gos sensuales, á los cuales cierre los ojos
la virtud adormecida. En lo cual obran
perversamente, peroson muy consecuen-
tes consigo mismos los que quitan toda
esperanza de los bienes celestiales y po-
nen vilmente en cosas percederas toda
la felicidad; como si la fijaran en la tierra.
Lo referido puede confirmar una cosa
más extraña de decirse que de creerse.
Porque como apenas hay tan rendidos
servidores de esos hombres sagaces y
astutos como los que tienen el ánimo
enervado y quebrantado por la tiranía de

(1) *Conc. Trid., Sess. VI, De Justif., c. 14.*

las pasiones, hubo en la secta masónica quien dijo públicamente y propuso que ha de procurarse con persuasión y maña que la multitud se sachie de la innumerable licencia de los vicios, en la seguridad que así la tendrán sujeta á su arbitrio para atreverse á todo.

(Se concluirá.)

Cortes.

SENADO.

Sesion del 31.

Abrióse á las dos y media. Se dió cuenta de haber presentado su credencial don Luis Villanueva y Cañedo.

Se leyó la proposicion relativa á la concesion de seis meses de próroga á la empresa del ferrocarril de Madrid á Arganda.

Entrándose en la órden del dia fueron aprobados sin debate los dictámenes relativos á la admision como senadores de los señores duques de la Union de Cuba, Belmonte, Romero (don Evaristo), Garcia Becerra y Tirado.

Prestaron juramento los señores vicelalmirante Pezuela, Tirado y Garcia Carrasco.

Abierta discusion sobre el acta de Castellon, la impugna el señor duque de Tetuan, y le contesta el señor Concha Castañeda, y despues de intervenir en el debate el señor Polo y los ministros de la Guerra y Gobernacion, rectificó el duque de Tetuan y se aprobó el dictamen.

Se leyó otro de la misma comision de actas, y se señaló la siguiente órden del dia para el lunes: Discusion de actas y nombramiento de las comisiones inspectora de la Deuda y de Fomento y conservacion de la Biblioteca.

Se levantó la sesion á las seis.

CONGRESO.

Sesion del 31.

El señor Azcárraga: Quisiera saber si se ha transmitido mi ruego, sobre los graves sucesos ocurridos en Filipinas, al señor ministro de Ultramar.

El señor Presidente: No puede V. S. continuar por ese camino. El Congreso no está constituido, y solo hay una junta de diputados, la cual no puede conocer más que de documentos electorales. Vea V. S. el reglamento.

Sin discusion se aprueban las actas de Quebradillas, San Juan Bautista, Ciano y San Garman (Puerto Rico), Murcia, Pontevedra, Barcelona y Córdoba.

El señor Labra combate las actas de la circunscripcion de la Habana.

El señor Santos Guzman las defiende.

El señor Abril: La comision ruega á la Cámara vote el dictamen, pues examinadas las actas nada resulta contra su validez.

Se aprueban las actas de la circunscripcion de la Habana.

Combate el acta de Martos, el señor Muro.

El señor Acoña la defiende y se aprueba el dictamen.

El señor Henestrosa combate el voto particular del señor Maura sobre el acta de Almodroblejo.

El señor Maura defiende su voto. Rectifican ambos oradores.

Se desecha el voto particular por 90 contra 55.

El señor Presidente: Queda proclamado diputado el señor Jaraquemada.

Orden del dia para el lunes: Los dictámenes de actas pendientes.

Se levanta la sesion á las seis.

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Se encuentra gravemente enferma la señora del ex-ministro don Manuel Becerra. Deseamos el pronto alivio de tan virtuosa y respetable señora.

—En Valencia ha sido descubierta una fábrica de moneda falsa, estando ya detenidos dos sujetos.

—El señor Albareda llegará hoy á Madrid procedente de las aguas de Villaharta.

—Segun el Correo, y á causa de palabras cruzadas en la sesion del sábado, ha surgido un lance entre dos diputados provinciales.

—Dícese que el señor Posada Herrera ha hecho la siguiente importante declaracion política, manifestando que no

podía extrañar á nadie su no asistencia á la reunion izquierdista del Senado, entendiéndose que es una esfera muy limitada la del izquierdismo aislado, como la del fusionismo ó el constitucionismo aislado tambien, porque las circunstancias políticas actuales y las del porvenir exigen la formacion de un gran partido liberal de la monarquía, única idea que persigue y único afán que hoy mantienen en la política al señor Posada Herrera.

Ea para nosotros esta noticia de la mayor exactitud y autoridad.

—Entre las gentes políticas de los partidos liberales hay gran deseo de que terminen las discusiones de actas, que en su opinion pueden agrandar las distancias que separan á la democracia del fusionismo, y es hoy grande tambien el deseo de entrar en el debate político, donde se cree más fácil la reconciliacion de los mismos elementos.

—Dice el *Imparcial*:

«Ayer oímos á personas, al parecer bien informadas, que la noticia publicada por el *Progreso* referente á una inteligencia entre los señores Sagasta y Martos, con objeto de facilitar la formacion de un gran partido liberal, no solamente habia sido bien recibida por el primero de los indicados señores, sino que algunos le atribuían la iniciativa en este asunto. Nada se sabe acerca de la actitud del señor Martos respecto al particular, porque el ilustre orador demócrata hace dias que no sale de su casa. Si la noticia llegara á confirmarse, es evidente que se habria dado un gran paso hácia la concentracion de fuerzas, y por consiguiente hácia la formacion de un partido liberal robusto y vigoroso.»

—Los pocos diputados ministeriales que se encuentran ausentes de Madrid, han anunciado que vendrán inmediatamente que haya quedado el Congreso constituido.

—Parece cosa segura que el peso del debate sobre el discurso de la Corona, lo sostendrán por parte de la minoría fusionista los oradores de abolengo constitucional, así como el de actas le han mantenido principalmente los de procedencia centralista.

—Parece que la minoría fusionista piensa hacer vehemente oposicion á las actas de Eoija y La Estrada. Tambien se dice que algun exministro combatirá la de Marchena.

—Uno de los proyectos de ley en que más interés parecen demostrar los adictos á la política del gobierno, es el anunciado sobre la reforma del Código penal, y probablemente uno de los primeros que se presenten en la mesa del Congreso.

—Afirmando el sábado un izquierdista importante la cohesion y unidad de este partido, declaraba que el señor Martos representaba el pensamiento de aquella agrupacion, el general Lopez Dominguez el sentido de gobierno, y el señor Moret la adhesion de los más, por las simpatías personales que ha sabido conquistarse.

—Dice el *Imparcial*:

En las huecas ministeriales se nota bastante mar de fondo con motivo del acta de Gijón, cuya vista pública tuvo lugar anoche.

Los adversarios en la lucha, señores conde de Revillagigedo y general Nava y Caveda, cuentan con elementos poderosos en su apoyo, pues protegen y ayudan al primero el señor ministro de Fomento y sus amigos, y están dispuestos á quemar el último cartucho por el segundo el presidente del Congreso y los suyos.

Lo que hará la comision entre influencias tan encontradas, difícil es averiguarlo, pues ni conjura el conflicto gubernamental declarando leve el acta, ni consigue sino un aplazamiento acordando la gravedad.

De aquí nacen las perpeligades de la comision, aumentadas considerablemente desde que anoche se celebró la vista pública, y pudieron apreciarse los hechos en todos sus detalles.

—El proyecto de ley municipal que figura en el programa del gobierno conservador, como para presentarlo ante las Cámaras, tiene muchos puntos de contacto con el formulado por el señor Moret, y en el cual se quitaban las funciones políticas á los ayuntamientos, confiando la representacion del gobierno á una autoridad aparte del alcalde.

—La discusion del Mensaje no comenzará en la sala Camara hasta el jueves, siendo muy posible que termine en los dias que quedan de la semana.

—Se ha dicho ayer que en el posibilismo habia corrientes de benevolencia para la union republicana.

—El *Globo* habla de los centros parlamentarios.

Los ministeriales dicen que ya pasó de moda esa política, y que además, no lleva á otra cosa que á dar fuerzas á otros elementos distintos, sin los cuales los centros aislados no son nada.

—Hoy 6 mañanas serán remitidos al Congreso los expedientes justífiativos sobre suspension de corporaciones municipales y provinciales, de las cuales habló el ministro de la Gobernacion en el Congreso contestando á un discurso del señor Gamazo.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 2 de Junio de 1884.

Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo.

Signo bastante tranquila la discusion de actas en ambas cámaras, notándose en la popular algo como cansancio y deseo de que se de por terminado este asunto y se llegue á la constitucion y eleccion de mesa definitiva; y esto no obstante es muy posible se pase toda esta semana sin llegar al punto deseado, pues se quiere queden aprobadas todas las actas presentadas, dejando solamente ocho ó diez para el tribunal que ha de entender en las graves.

El Senado empezará el jueves á debatir sobre la contestacion al mensaje, que tampoco se prolongará mucho á pesar de que los fusionistas la combatirán con energía; pero no será en esta cámara donde quemarán el último cartucho, pues se reservan la mayor parte de su érgica argumentacion para el Congreso, donde se encargará de los puestos de honor los exministros de procedencia constitucional, ya que en la cuestion de actas llevaron la bandera Gamazo y demás individuos de abolengo centralista.

Tambien los izquierdos tomarán parte en esta contienda, que les servirá de pretexto para hacer propaganda de sus ideas, esforzándose en tanto les sea posible para probar existe entre ellos perfecta unidad de miras y decision por implantar las ideas democráticas dentro de la monarquía, de la que se proclaman acérrimos defensores.

Ayer circularon rumores de inteligencia entre los prohombres de la fusion y los izquierdos, para llegar á la formacion del gran partido liberal definitivo; diciéndose que no solo Sagasta y Martos trabajan ahora en efecto, sino que los secundan Posada Herrera, Navarro Rodrigo, Moret y Leon y Castillo de una manera decidida: unos y otros, segun referidos rumores, desean se abrevien las discusiones de actas, que son motivo de division, para entrar en los debates políticos, que se prestan mas bien al establecimiento de corrientes favorables á la union de las dos ramas.

Prosigue la mayoría de la infante deña Paz, esperándose llegue á estar completamente restablecida dentro de un breve término.

Tiénesse como segura la union de los elementos conservadores y de los fusionistas en lo concerniente á las cuestiones ultramarinas.

El señor Polo de Brusabé ha pedido hoy en el Senado varios datos para estudiar el medio de importar en Cuba las harinas españolas sin perjuicio de nuestros productores. — *El correspondal*.

Variedades.

CORRIDA DE TOROS

EN CÓRDOBA.

1.º de Junio de 1884.

Con una tarde de primavera y un lleno casi completo, dieron principio el domingo las corridas de toros de la feria de Nra. Sra. de la Salud.

Despues del conveniente riego del redondel, de dar algunas sívas fenomenales á los monos sábios que limpiaban de purtas de cigarro la arena, y de recibir con general aplauso á un portero del Ayuntamiento que se acomodó al palco presidencial, y de repartir el público algunos bromazos propios de la tierra, ocupó la presidencia el señor don Joaquín Garcia Espinosa, gobernador civil de la provincia.

Saló el alguacil á pedir la llave, y asaguida con paso marcial la enadrilla, á cuyo frente caminaban *Lagartijo* y *Frascuolo*, seguidos de su acompañamiento de banderilleros, picadores, mulillas, etc. etc.

Despues del saludo de ordenanza y de cambiar los capotes de paseo por los de la brega, y hecha la señal por el presidente, dieron suelta al primer bicho, de Mirza, que era relinto claro, meano,

bien puesto y de poco poder; siete veces se arrió á los de tanda José Calderon, *Chuchi* y *Cirilo*, cayendo el primero una vez; *Chuchi* castigó en los dos que puso, siendo muy aplaudido. Despues de muchos capotazos, el *Torero* dejó medio al cuarteo y uno al relance. *Manene* cumplió con dos medios al cuarteo, entrando bien.

Lagartijo, de azul y oro, lo pasó nueve veces al natural, seis con la derecha, dos de pecho y tres por alto, y le recotó dos medias estocadas, honda y baja, respectivamente, intentando una vez el descabello; el puntillero á la primera.

2.º Colorao, hociblanco, liston y asatillado del izquierdo, duro y con bastante poder. Once varas le pusieron los señores de tanda, correspondiendo dos al reserva Manuel Martín; los matadores muy bravos y aplaudidos en los quites. En banderillas se tapaba, teniendo Pablo que salir en falso una vez, para dejar uno al relance, de los buenos y medio al cuarteo. *Regaterin* sale dos veces y cae á medio al cuarteo.

Frascuolo, que vestía verde botella y oro, lo pasó con cuatro naturales, ocho con la derecha, cuatro por alto y tres de piton á pitor; se pasó dos veces sin herir, concluyendo con una contraria: el puntillero á la primera.

De pelo cárdeno, meano, de bonita lámina y voluntario, fué el tercero. Dos veces lo tentó José Calderon, perdiendo un jaco y sacando otro herido. Manuel se arrió dos veces y perdió una a la mano; *Chuchi* una sin novedad, y el reserva Manuel Martín (*Cirilo*), puso dos varas, cayendo en una. Al quite los espadas, oyendo aplausos.

Saló dos veces en falso Juan Molina, para cojar un par al cuarteo, caído: Gallo, uno al cuarteo y otro al relance, bueno.

Rafael lo pasó once veces, sufriendo un desarme: dió un pinchazo y una estocada en las tablas que fueron aplaudidos con entusiasmo.

4.º Bawrendo en negro, de escaso poder. El *Torero* intentó quebrarse á la salida de la primera vara. Diez veces lo tentaron los de á caballo, cayendo en dos y perdiendo una sardina. *Chuchi* castigando de veras.

Pablo y Ostion le pusieron cinco palos, siendo de frente y de castigo el de Ostion, que oyó aplausos.

Con doce passes por lo mediano y una hasta mojaras los dedos, terminó *Frascuolo* la vida del cuarto. Actas habia dato media estocada saliendo trompicado.

El toro de la tarde fué el quinto. Negro meano, de mucha bravura y poder.

Lagartijo le dió seis verónicas y una navarra, admirables. Música, palmas, tabacos y la mar: todo con justicia.

Los picadores iban de un lado para otro sin querer encontrarse con el toro; en menos que se dice dejó cuatro caballos fuera de combate y tomó catorce varas, reosagando en todas: los espadas estuvieron muy oportunos en los quites. Dos pares al cuarteo, bueno uno y otro orejero, dejó *Torero*; y *Manene*, llegando con arte y frescura, puso un par de frente que hizo entusiasmar al público. Bien por *Manene*.

Lagartijo usó á esta toro como se merecía: despues de una lucida brega en la que hubo passes muy buenos, se tiró con una magnífica estocada á volapié que hizo rodar al bicho. El pase preparado dando las tabas fué de maestro.

El último era tambien negro y el más chico de los lidiados. Darrotaba por alto y así continuó hasta morir.

Ocho veces se arrió á los caballos, derribando en dos á José Calderon y al reserva, estando R. fué al quite con una larga, bien rematada.

Regaterin y *Ostion* lo parearon al sesgo y al cuarteo, bastante bien.

Frascuolo empezó á pasarlo de cerros, pero al cuarto pase sufrió un baretazo en el brazo derecho, y desde este momento todo fué zaragata: infinidad de passes y a guisa de medias estocadas y pinchazos dieron fin de la vida del sexto.

Resumen: los toros regulares, excepto el 5.º que fué superior; la cabeza de este bicho la ha mandado el señor Miura á Sevilla.

Lagartijo, bueno en la muerte y brega. *Salvador* mas desconfiado que otras veces.

De los banderilleros *Manene* superior y *Regaterin* y *Ostion*, buenos. El *Torero* duro en la brega.

Chuchi entrando á ley y castigando de veras. *Cirilo*, trabajando con fe.

La presidencia acertada.

La entrada buena.

Murieron once caballos.

Gacetillas.

—La feria. — No nos equivocá-

mos al asegurar desde hace algun tiempo que la feria de Nuestra Señora de la Salud del presente año debía corresponder á las esperanzas de todos. Desde mediados de la semana anterior ya era visitada nuestra capital por un sin número de forasteros, que dedicaban el tiempo unos á sus negocios, y otros á visitar lo más notable de cuanto encierra nuestra poblacion; y las fondas, casas de huéspedes, paradores y no pocas casas particulares se veían el sábado, víspera del gran mercado, completamente llenos de huéspedes. En las primeras horas de la mañana del domingo comenzaron á llegar los trenes de recreo de todas las líneas férreas que fluyen á esta ciudad, y los andenes de la estacion, así como los pintorescos jardines de la Agricultura y los caminos inmediatos al real, se vieron atestados de visitantes, y rebosaron la alegría que es peculiar en este privilegiado suelo. Se dirigía cada cual á su hospedaje, llevando por todas partes la animacion propia del carácter andaluz. La agradable temperatura que se dejaba sentir en el real ha hecho que se vea muy ocurrido el hermoso campo de la Victoria durante las primeras horas de la mañana, que se invertían visitando la gran exposicion de ganados de todas clases, que ocupaban la inmensa estacion que hay desde el campo de la Victoria hasta las tapias del cementerio de la Salud. Muchas personas pasaban agradables ratos, presenciando los curiosos tratos de los gitanos, que más de una vez ponían como nueva una caballería mayor ó menor, empujando algunas palabras de *caló* para que el negocio resultara más claro, y obagando á un burro á andar derecho, aunque fuera cojo, y otras peripecias curiosas por demás. La muchedumbre ha pasado alegremente las horas del dia y la noche admirando el bello conjunto del real, con su hermosa y brillante iluminacion, y los numerosos atractivos que á cada paso se observaban, contemplando la elegante y grandiosa tienda del Cirulo de la Amistad, la del Ayuntamiento, la de la D. putacion y las de sociedades y particulares, recorriendo las casetas, en donde por *real* y *medio* se compraban objetos de caprichos; las de juguetes, con sus niños *lorones*, James de las Viñas, cajas de sorpresa, cabalitos de carton é infinidad de objetos que llamaban la curiosidad de los niños, y acababan con la paciencia de sus papás; las tiendas de turrones; las bufandas, con sus enormes candilones, además de la luz de gas, ostentando en las mesas blanquísimos manteles, y desempañando el servicio al público muchachas lindas y graciosas; al lado de estas instancias se veían en línea recta porcion de *fondas*, en donde se sirven comidas y bebidas por poco dinero, y en el extremo opuesto varias casetas, en donde se vendía la *jarra* de la Ramba é infinidad de caprichos de cerámica, sin que faltaran los antiguos *belones* de Lucena, tiendas de bastones, de fotografías, guitarras de Sevilla y Granada, rifles, alabardones, etc., etc. Los espectáculos públicos tambien han sido muy favorecidos, viéndose en extremo ocurrido el Gran Teatro, en donde es muy espandida la compañía de ópera que en esta, así como la de Cirulo del Gran Capitán, con sus notables ejercicios gimnásticos. Las curiosidades instaladas en el real tambien han estado bastante concurridas, especialmente la exposicion de fieras, con sus funciones de peiros, monos sábios y cebra, que hacen la delicia del público, que llenaba siempre los asientos y localidades, como tambien las casetas en donde se halla instalada la *Mujer tigre* y el *Homubre oso*, los *Fantoches*, el Cirulo cómico y otros espectáculos, llamando mucho la atencion que no se haya presentado la *Niña gorda*. La gente menuda tambien ha tenido con qué entretenerse, puesto que no ha faltado el *Tio vino*, el cual se ha colocado este año á buena distancia, para que los *armositos* acordés que produce su *orquesta*, (compuesta de un bombo, un cajnete y unos paillos) no moleste la trampa de *Bascaquillo* de los concurrentes. Las ascensionés de globos y figuras aerostáticas,

profética del primer día, en aquellos momentos de concurrencia en aquellos momentos de concurrencia... Respecto á los ganados, ha habido muchos tratos y cambios de to-... como del material agric-... bastantes ventas á buen... corridas de toros han sido... el público ha correspondido... de la calle de los Teja-... de la empresa un resultado... La animacion y el orden... ha reinado desde el pri-... de todas horas se ha visto el... por la muchedumbre, des-... con sus ricos y... en los toros se han ar-... llenando... en el sexo fijo, envuelto siem-... de nuestras paisa-... de esta tierra... de las primeras, si... de España: podemos decirlo... y por eso marcan nuestra... y la de todos los cordob-... local y la activa Co-... dignamente preside nuestro... el Teniente de Alcalde... Alvarez, y sus com-... Municipio, por el éxito ob-... en la ornamentacion del... en lo demás concerniente á... de gran renombre en... sólo manifi-... este... aspecto magní-... por la buena direccion... en cuantas me-... La iluminacion... ha sido brillantí-... el fuerte aire del do-... especialmente del lunes, evi-... con todo su es-

hara - hasta la llanura espléndida, - re-
cobrarlo el vivo lustre - de sus pasadas
grandezas!... - A nuestra ciudad acude -
toda la provincia entera, - que sus ricos
labradores - con orgullo representan, -
y mandan su contingente - Sevilla, Ja-
rez y Huelva, - la hermosa Cádiz, que
bebe la espuma del mar soberbia, - y
Málaga con Granada, - y la famosa An-
tequera, - los de Jaen y de Andújar -
con Linares y Baeza, - á más de los
madriñenos - que vienen á las carreras,
- ó por ver á Lagartijo - con Salvador
en la brega. - ¡A los toros, á los toros!
- por todas partes resuena - este grito
de entusiasmo - que á nuestro pueblo
revela, - y todos hacia la plaza, - inva-
diendo las aceras, - se dirigen por gozar
- de nuestra española fiesta. - Cuando
del Gran Capitán - á la ámpia calle se
llega, - un hermoso panorama - á los
ojos se presenta, - contemplando aquel
gentío - de los cafés á las puertas, que
con confuso murmullo - en rara y vis-
tosa mezcla - de aceros, tipos y trajes
- con gran impaciencia espera, - mo-
jando con manzanilla las gargantas
que están secas. - Y pasan mil carruajes
- llevando las niñas bellas - con la gra-
ciosa mantilla, - orgullo de nuestra tier-
ra, - mostrando entre blancas blondas -
los negros ojos que queman, - espresivos
mensajeros - de amantes dulces prome-
sas. - A í vienen las cuadrillas: - ¡bien
por la gente flamenca! - ¡cómo resun-
bran sus trajes - de portentosa riqueza,
bordados con oro y plata - sobre la
crujiente sedal - A la van los picadores
- con sus soberbias paneras - y sus pi-
cas arrogantes - en los juegos, - que nos
muestran - el fin ya próximo y triste -
de su penosa existencia. - Suñe en el
reló la hora, - y cual avalancha inmensa
- la gente se precipita - de la plaza por
las puertas, - proporcionando á los guar-
das - mil disputas y carreras, - y arrol-
ando cual las olas - de la creciente mar-
rea, - hasta encontrar el asiento, - que
es el llegar á la meta. - Vistosa es la
perspectiva - que dentro el circo pre-
senta: - los palcos y los tendidos - llenos
de humanas cabezas, - que gestoculan,
que gritan, - que apostrofan, que
marcan, - formando un concierto est-
rú; - el vendedor, que vocera - buca
frescos de la isla; - la aguadora, que
nos riega; - el paleta que nos pisa - y el
niño que nos molesta. - ¡Qué animacion,
qué ruido, - cuánta luz, - cuánta que-
ma, - muchas mujeres bellas - y una
cuadrilla soberbia, - que al compás de
la charanga - en el circo se presenta,
- llevando para el paseo - capotes de raso
y seda, - que por los de percalina - al-
mpezar siempre truecan. - Los de á
pie y los de á caballo - se colocan como
es regia; - saca el cuerno, sale el toro,
- y dá principio la fiesta; - que otro ter-
mine este cuadro, - que si se describe
hay tela. - Cuando se acaban los toros,
la gente, que se dispersa, - se encamina
hacia el paseo - del real, y se emborrea
- viendo los coches que pasan - abru-
mados de belicetas, - y los ginetes, que
cruzan, - y las músicas que suenan, - y
alí aspirando las brisas - que vienen de
nuestra sierra, - guardan á que la no-
che sus negros ondulados tiende; - pe-
ro... morecan aparte - estas noches de la
feria.

-Subasta.-El 8 se subasta en
Fuente Palmera el arriendo á venta li-
bre de los derechos de consumo.
-Efemérides.-Hoy.-1076.-
Asesinato de Sancho Garcés, rey de Na-
varra.-1878.-Tercera expedición á Inglaterra
la isla de Chipre.-1882.-Falleci-
miento del duque de Osuna.
-Senador.-En sesión del día 31
de Mayo próximo pasado, fué apro-
bada el acta por la alta Cámara, y admiti-
do al ejercicio del cargo de Senador
por esta provincia, por tener justificada
su entera legalidad, nuestro estimado amigo
el Sr. don Ricardo Belmonte y
de Cárdenas.
-Plazo.-A último de este mes de-
berán remitirse los fondos recaudados
para el sepulcro de Pío IX, y por medio
del Boletín eclesiástico de este obispado
se suplica á las personas que deseen
honrar la memoria del gran Pontífice,
envien su donativo, que es de un real,
y por una sola vez, á la Secretaría de
Cámara, lo mas pronto posible.
-Actas.-El sábado aprobó el Con-
greso las de esta circunscripción, y pro-
clamó diputados á nuestros distinguidos
amigos los señores don Rafael Conde y
Luque y don Santos Isasa.
-Auxilios.-Antesyer fué condu-
cido al hospital de Agüeros un hombre
enfermo que en tal estado fué visto en
la plazuela del Buen Suceso por el mu-
nicipal del distrito.
-Gastos.-Los de material, equi-
po y vestuario de los guardias munici-
pales de esta capital el anterior trimes-
tre, importaron 644 pesetas y 22 cénti-
mos.
-Escritores.-Entre las perso-
nas que hemos tenido el gusto de saludar
en estos días, figura nuestro buen
amigo el joven é ilustrado redactor de
«La Iberia» don José Sanchez Guerra y
Martinez, que ha venido á Córdoba á
pasar una breve temporada al lado de
su apreciable familia. Tambien ha esta-
do entre nosotros los dos primeros días
de féria el conocido redactor de «El Es-
pañol» de Sevilla señor Montoto.
-Exposicion.-La Comision or-
ganizadora de la Nacional fabricil y ma-
nufacturera, que la sociedad «El Fumen-
to de las Artes», ha de celebrar en Ma-
drid en los meses de Setiembre y Octu-
bre próximo, ha prorogado el término
para la admision de pedidos de instala-
ciones hasta el 30 del corriente, y el de
la recepcion de objetos desde el 1.º al 31
de Agosto. Dicho certamen promete
estar muy concurrido, teniendo en cuenta
el sin número de pedidos que de instala-
ciones se tiene hecho, y esperamos que
las industrias que se hallan comprendi-
das en el programa y en que tanto abun-
da esta provincia, se apresurarán á con-
currir á esta lucha de la inteligencia y el
trabajo.
-Bien venido.-Ha venido á la
féria de Córdoba nuestro antiguo y que-
rido amigo el señor don José Nañez del
Prado, senador del Reino.
-Real decreto.-Se ha publica-
do uno aprobando la instrucion para
el procedimiento contra deudores á la
Hacienda.
-Diálogo.-¿No estás amada mia
cansada ya del trágico de féria? - No: ni
lo estaré hasta el lunes por la mañana.
-Huésped.-Ha venido estos días
á Córdoba nuestro distinguido ami-
go señor conde de Husi.
-Jubilacion.-Le ha sido con-
cedida, á su instancia, al presidente de
la Audiencia de lo criminal de Ubeda
el señor don Valentín de Santiago Fuen-
tes, Juez que fué de uno de los de pri-
mera instancia de esta capital.
-Pensamiento.-Las imágenes
de lo porvenir son como los recuerdos
de lo pasado. Cada cual los viste á su
manera.
-Seccion minera.-El 8 termi-
na el plazo dado por la Administracion
de contribuciones de esta provincia, para
que se ingrese el importe del cuarto
trimestre por cánones de superficie de mi-
nas. Pasado dicho día se procederá por
apremio.
-Cantar.-Tava celos en la féria
-del viento que así jugaba - con los rizos
de tu frente - y los pliegues de tu
faldita.
-Bien hecho.-Trata el Ayunta-
miento de Montilla de organizar una
buena banda de música, bajo la direc-
cion del joven maestro don Isidro San-
chez.
-Triste ejemplo.-El 29 de
Mayo falleció en Baena el niño de 8 á
10 años Rafael León, al que mordió el
día anterior un perro atascado de hidro-
fobia. ¡Cuán preferibles los tormentos
con que murió este desgraciado niño, á

los que proporciona el hozal á la raza
canina?
-Junta municipal.-La de
Villa del Río ha pedido autorizacion
para reorganizar los artículos tarifados de
consumo.
-Farmacia.-Ha abierto la de
su propiedad en Aguilár el Licenciado
don Gerardo Iglesias. Asistieron al acto,
que fué solemne, las autoridades locales
y gran número de amigos.
-Amillaramiento.-Hasta el
19 está á la vista el provisional de Bel-
mez.
-Programa.-En breve se orga-
niza á el de la velada que prepara el «Li-
ceo Montillano».
-Apéndice.-El del amillara-
miento de Santaella está á la vista hasta
el 11 en aquella villa.
-Histórico.-Dime, Juan ¿has
gastado ya los trescientos duros que to-
maste la víspera de la féria? - ¡Qué dis-
parat! Me quedan todavía quinientos cén-
timos.
-Vapor correo.-El domingo á
las cuatro y media de la mañana fondó
sin novedad en el puerto de Santander
el vapor correo «Mendez Nañez», proce-
dente de la Habana y Puerto Rico.
-Peregrinacion.-Dicen de
Utrera que á las siete de la mañana del
29 de Mayo llegaron los peregrinos de
los Pataques; á las ocho los de Sevilla,
Moron y Alcalá, con varios sacerdotes y
el señor obispo de Milán; á las ocho y me-
dia los de Lusiaña, Faente, Marchena
y Bojía, y á las nueve y media los de Ja-
rez, Lebrija y Las Cabezas de San
Juan. Se hallaba allí el señor Arzobispo,
que dió la bendicion pontifical. Se cal-
cula que los concurrentes pasaban de
8000.
-Energúmeno.-Hace pocas
noches que un vecino de la calle del Cu-
radero, en Málaga, trabó una cuestion.
Acudieron vecinos y agentes de la auto-
ridad, y aquel hombre, enrojecido por el
vino y la ira, arrojó todos los muebles
por el balcón, causando víctimas. Con-
cuidos los muebles, se arrojó desde
el balcón á la calle, donde fué preso.
Quedaron heridos tres peñanos, un se-
ñero y una mujer ¡Qué tipo!
-Cambio.-Lo ha obtenido desde
el día primero la elaboracion y forma de
la racion de pan que se suministra á la
trupa.
-Peine.-En Merjibar ha sido cap-
turado un sujeto procedente de Andu-
jar y condenado á presidio.
-Programa.-Ya se han fijado
en Cádiz los de la fiesta del Corpus.
-Decano.-Lo ha sido nombrado
del colegio de Abogados de Málaga, el
señor don Sebastian Suviron y Torres.
-De mones.-Han terminado
nuestras relaciones. ¿Por qué? - Por
que te prohibi que bailaras y bañaste. -
Yo te lo prohibi tambien y no has de-
jado de bailar. - Es que yo soy hombre. -
Y yo mujer.
-Demostraciones.-En varias
plazas y calles de Jaen se levantarán
vistosos arcos con motivo de la festivi-
dad del Corpus.
-Detenido.-Lo ha sido en Jerez
un vecino de Cádiz que espandía en los
establecimientos monedas falsas de una
y dos pesetas con el año de 1870.
-Buena edad.-A la de 110 años
ha fallecido estos días en Cádiz la se-
ñora doña Francisca Bacoen. Nació en
1774.
-Potentado.-Ha muerto hace
poco en el Tiro, y dejando una fortuna
de un millón de duros, el célebre ac-
tor Acher.
El Estómago es el órgano
mas importante de la estructura física
del hombre; es el sostenedor de la vida,
el gran centro de donde parten el vigor,
la salud y la vital actividad del resto del
organismo; por consiguiente, si a gana
vez llegan á desarrollarse sus funciones,
el inmediato desequilibrio de todo el sis-
tema sobreviene, enviviendo en él la
pérdida de la salud, y amando la de la
vida. En tales casos, no hay mas que
regularizar fuertemente su accion, lo que
se obtiene con seguridad y prontitud
con el uso de las Píldoras de Bistol.
61

Francisco Milla y señora, en sufragio
de sus difuntos.
-Cuarto día de novena á Santa Rita,
en la iglesia de San Agustín, al toque de
oraciones.
-Tercer día de novena, en la ige-
sia de San Juan de Letran, á Ntra.
Sra. de Villaviciosa, á las oraciones.
-Pasado mañana, primer día de so-
lemne quinario en honor de la beatísima
Trinidad, en la Iglesia de los PP. de
Gracia: estará espuesta la Divina Ma-
gestad por la mañana de 7 á 11 y
por la tarde de 4 á 8. El quinario em-
pezará á las 6 de la tarde, reinándose la
estacion y el Rosario, con letanía can-
tada y Trisagio; despues habrá sermón,
y se terminará con la reserva del San-
tísimo.
-Los asociados á la órte de María
visitarán hoy á Ntra. Fra de los Dolo-
res, en su iglesia.
Espectáculos.
GRAN TEATRO.
COMPAÑIA DE ÓPERA ITALIANA.
Funcion para hoy, (15.º de abono)
La ópera en 4 actos, del maestro
Meyerbeer, *Los Hugonotes*. A las nueve.
PRECIOS. Palcos y palcos principa-
les, 120 rs. 40 cts. - Palcos segundos, 60
40. - Butacas con entrada, 20 40. - De-
lanteras de anfiteatro, con idem, 12 40.
- Asientos de idem con idem, 8 40. -
Delanteras de paraiso con idem, 6 40.
- Entradas para palcos, 8 40. - Idem de
paraiso, 4.
CARRERAS DE CABALLOS
EN CÓRDOBA.
Las habrá hoy y mañana, á las cuatro
en punto de la tarde si el tiempo no lo
impide.
Precio de las localidades. - Palcos con
coche entradas, 240 reales. - Delanteras
de tribuna con id. 30. - Gradas de palco
de tribuna con id. 16. - Billetes de
circulacion general, excepto las delan-
teras de tribuna, palcos y dependencias
de la Sociedad, 60.
Entrada al centro del Hipódromo. -
Una persona á pié ó en coche, 2 rea-
les, á caballo, 24. - Un carruaje de dos
asientos 30. - Id. de cuatro id. 60. -
Brack ó familiar, 80.
Se reciben encargos de localidades
en el despacho de billetes del Gran
Teatro.
En referidos días se expenderán en
la estacion de los ferro-carriles, desde
las doce á las dos de la tarde, billetes
de ida y vuelta de Córdoba al primer
paso á nivel del kilómetro 4, al precio
de 3 reales en coches de segunda. Lo
salida de Córdoba será á las 3 y 30 de
la tarde y el regreso á las 6 y 45 de id.
Seccion comercial.
BOLSA DE MADRID.
Cotizacion del 30 de Mayo.
Consolidado interior 61'30
Amortizado, 74'30
Ferro-carriles, 60 00
Acciones del Banco, 273'00
MERCADO DE CORDOBA.
Trigo de 43 á 45 rs. fanega. - Cebada 19 á
20. - Garbanzos 60 á 140. - Escaba á 18 rs. -
Habas mazaganas á 32. - Id. chicas morunas á
36. - Arvejonas á 36. - Yeros 36. - Alpis-
ton 46. - Alpis de pella 50. - Maiz 40.
- Harina de 1.ª Castilla flor de 18'50 á 19
rs. arroba. - Del país de 1.ª á 17; 2.ª 16'50.
- Carne de vaca á 1 peseta 56 céntimos el
hilo. - Id. de certero 1'40 ptas. - Aceite de
35 á 36 reales arroba en los molinos. - En la
ciudad de 48 á 50 reales de á tiro.
PRECIOS DE LA PROVINCIA.
Montoro. - Trigo de 40 á 41 reales fanega;
Cebada á 16. Aceite á 35 reales arroba, no-
tándose calm en el mercado.
Priego. - Trigo 37 rs. fanega; Cebada 17;
aceite 36 rs. arroba.
Posoblanco. - Trigo 35 rs. fanega; Cebada
15; Garbanzos 70; Aceite 35 rs. arroba.
Villanueva del Rey. Trigo á 40 reales fanega;
Cebada á 20; Avena á 15; Garbanzos á
30; Vino a ojo á 20 rs. arroba; Ideo fresco de
12 á 4; Aceite añejo á 40; Idem fresco á 36;
Espejel. - Trigo, de 35 á 37 reales fanega;
Cebada, de 15 á 16; Garbanzos, 30; Aceite
35 reales arroba.
Obejo. - Trigo á 38 reales fanega; Cebada
16; Garbanzos 30; Aceite 32 rs. arroba; vino
16; vinagre 12.
Fuente-Ovejuna. Trigo á 36 rs. fanega; Ce-
bada 15 á 16; Harina á 18 reales arroba.
FERRO-CARRILES.
DE CORDOBA Á BELMEZ.
Hay un tren de viajeros (mixto) que con tu-
ce e correo: sale de Córdoba á las 5 de la
mañ y llega á Belmez á las 8 y 15. De
Belmez sale á las 6 y 15 de la tarde y llega á
Córdoba á las 9 y 40 de la noche. Hay otro
tren mixto que sale de Córdoba á las 8,20 de
la tarde y llega á Belmez á las 8,20 de la
tarde y llega á Belmez á las 8,20 de la
tarde y llega á Córdoba á las 9,45 de la misma.
Preios: Primera clase, pesetas 8,30. - Se-
gunda 6,20. - Tercera, 4,15.
IMPRESA DEL DIARIO DE CORDOBA.

Boletín religioso.

-Hoy, San Alejandro, obispo y con-
fesor, y San Francisco Caracciolo, con-
fesor. - Mañana, San Saicho, mártir de
Córdoba.
-JUBILEO CIRCULAR.-Hoy, en la
Parroquia de San Miguel, por don

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábica.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para pliar los niños débiles.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decles, Par de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Saez de Tejada de Córdoba, etc., etc.

«Cura número 69,921.—«Soissons Atisné), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, se un el parecer de los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la «Revalenta du Barry.» Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—«De Chasseliers», condesa de Gourgues.» Número 72,418.—La Señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios perlinasces.

«Cura número 62,845.—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general. Número 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritación nerviosa, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coronel Watson de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. Número 18,744. El Doctor-médico Shortland, de hidropesía y estreñimiento. Número 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escosos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Agustía Masana.—Vicente Ferrer y Cia.—Alomar y Uriach.—Baudilio Baffil y Cia.—Emilio Martignole.—Amadeo Cros.—G. M. Vehil, y todos los boticarios y altramariños del país.

Depósito en esta Ciudad: don Francisco Avilés, Cuesta de Lujan, Sres. Marqués y Urbano, Alfaros 17.

UNA VEZ MAS

HA SIDO RECONOCIDA PÚBLICAMENTE LA INMENSAS SUPERIORIDAD DE Las máquinas para coser

DE LA Compañía Fabril SINGER

El Jurado de la Exposición de Amsterdam acaba de adjudicar á estas máquinas la más alta recompensa:

EL DIPLOMA DE HONOR

La Compañía Fabril SINGER tiene completo surtido de algodones, sedas, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expreso para sus célebres máquinas.

La Compañía Fabril SINGER entrega, por dos pesetas cincuenta céntimos semanales, cualquier modelo de máquinas para coser, de su fabricación excelente, ó al contado, con DIEZ POR CIENTO de descuento.

La Compañía Fabril SINGER atiende con numeroso é inteligente personal las dudas ó reclamaciones del público en cualquier punto.

Los positivos resultados obtenidos con las máquinas SINGER han inducido á algunos revendedores á abusar del nombre SINGER en múltiples y variadas formas, y algunos incautos, creyendo adquirir una maquina de la fabricación de

La Compañía Fabril SINGER compran una grosera imitación defectuosa é inútil

Las máquinas para coser SINGER se encuentran en Córdoba

14 y 16 Ayuntamiento 14 y 16

A los cosecheros de aceite.

Están á la venta en la estación del Pedroso (Sevilla) cuarenta empiedros de granito legítimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán en unos con dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados.

Dirigirse á D. Félix Zabalza, Pedroso.

DELICIA ORIENTAL

Celebrado Licor que ha obtenido la mas entusiasta acogida del público de Barcelona. Recomendando muy eficazmente reputados Catedráticos y Profesores en medicina. Léanse los dictámenes que acompañan cada botella. Se hallará de venta en el establecimiento de Don Eugenio Vazquez, Gondomar 2.—Fabricantes Poisson, Palay y Compañía, Barcelona. Representados en Córdoba, por don Carlos Pagés, San Pablo 44.

CUADRA

En la calle Carrera del Puente núm. 109 se arrienda una con cabida de diez bestias, por los dias de la próxima feria. En la misma casa se alquilan dos habitaciones para los mismos dias.—Para tratar plazuela de S. Andrés, 57.

Perfumeria de Flores. CUESTA DE LUJAN 3.

Peinetas de Fantasia, Novedad de Paris.

Tinturas para el cabello, garantizadas, esencia piel de Rusia, esencia de Rosa de Constantinopla.

Estractos, novedad agua Florida, idem Colonia, Elixires, y el Licor del Polo de Oriba, Tónico Oriental. Peines de asta y de níquel, garantizada su duracion. Reclamos de cabellos invisibles. Puestas, dientes, capillos id. id. para cabeza

Colirio de Santa Lucia, por Lucia.

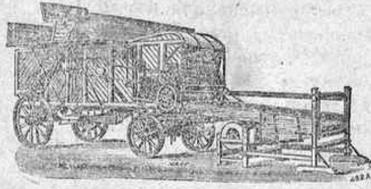


28. Viviendo en un pueblo en que las oftalmías era una enfermedad epidémica, originada por la excesiva humedad, tuvimos ocasión de probar nuestro colirio diariamente con sorprendente éxito; para rara vez se restaba el mal de ojos mas de dos ó tres dias á su beneficio acción.

Precio, 4 reales, frasco. Depósito general, en la Farmacia central del Licenciado Don José de Lucia.—Alfaros 9, Córdoba.

Contabilidad. Una persona competente desea prestar sus servicios algunas horas en escritorio ó casa particular. Informar en calle Muñoz Capilla núm. 3

DEPOSITO de maquinaria Agricola é Industrial.



JOSE ORUS VALLÉS. Sucesor de D. José Young.

Especialidad en trilladoras á vapor, Locomóviles, Segadoras, Atadoras, Segadoras (indispensable) Bombas Máquinas de Vapor, Arados, Aventadoras etc. etc., Tejaros 38.

Gran establecimiento de Calzado

ANTONIO DE OLMO RELOJ, 7.

ELEGANCIA. EQUIDAD.

En dicho establecimiento, uno de los mejores montados de esta capital, se construyen á medida ó se venden hechos, todo género de calzados, desde el ligero y elegante zapato de baile, hasta el fuerte y cómodo brodequin inglés y la bota de montar.

Especialidad en calzados de señoras y niños, debida al buen gusto, laboriosidad y á los frecuentes viajes de su dueño á las mejores fábricas nacionales, cuyos adelantos estudia y utiliza en beneficio de su acreditada casa.

Advertisement for BOCA MENTHOLINA DENTIFRICA. Includes text: 'BOCA PARA LA BOCA', 'Elixir del Dr. GUTLER', 'Dr. ANDREU, de Barcelona', 'Calma el dolor de muelas por fuerte que sea', 'Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro', 'Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte', 'Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca', 'Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías'. Also includes a small illustration of a person's face.

Advertisement for GOTAS REGENERADORAS. Text: 'GOTAS REGENERADORAS del Doctor SAMUEL THOMPSON', 'Tratamiento soberano contra todas las afecciones procedentes de la estenacion de los organos y del sistema nervioso ó de las alteraciones de la sangre: Debilidad de los Riñones, Esterilidad, Palpitaciones, Debilidad general, Convalecencias largas. Este medicamento está recomendado como el mas grande regenerador del organismo EL FRASCO: 3 PESETAS', 'Los frascos que no llevan la marca de Fabbrica depositada y la firma de este Preparador deben rechazarse.', 'PARIS, F. G. GELIN, rue Rochechouart, 38.', 'Depósito general para España: Alameda de Progreso de R. J. CHAVARRI, 67, calle de Atocha, MADRID.', 'En Córdoba: D. F. Avilés, Lujan'

LA FUNERARIA.

17 Cuesta de Peramato 17

Ataúdes forrados para párvulos, desde 12 reales

» » » » adultos » 45 »

Alquiler de capilla, completa, » 60 »

Elegantes féretros metálicos, última novedad y capillas de lujo

Esta antigua casa sigue vendiendo tan barato, directamente al público, porque no tiene relacion ni inteligencia directa ni indirecta con agentes ni consejeros que exijan, como de costumbre, un enorme tanto por ciento.

HIERRO QUEVENNE

Cura: Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc. Es el hierro en el estado de pureza absoluta; MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y MAS ECONOMICO. No irrita el estómago cual los hierros líquidos ó solubles: No tiene sabor ni acción sobre la dentadura. Por lo mismo es uno de los raros preparados que han obtenido la

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Se vende: 1º al Natural; 2º en Grageas. N.º.—Rehúese toda Falsificación. El Verdadero HIERRO QUEVENNE lleva la Firma y la Marca aquí estampadas: Paris, rue des Beaux-Arts, 14 y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO.

Advertisement for PILDORAS DEHAUT. Text: 'Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.'

Advertisement for GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN. Text: 'Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco. PRECIO: 12 REALES. Escribir en el rotulo á Firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.'

Arrendamientos. Se hace desde San Juan en adelante de la casa núm. 26 calle del Liceo, con patio, pozo, pile; muchas habitaciones, y dentro otro estanco local para almacén. Otra casa número 8, calle de Oñate. También se vende la del número 112, calle de San Fernando, con patio, pozo, pile y muchas habitaciones. Para tratar de todo, en la misma calle de San Fernando núm. 125

Pérdida. La de una perla, de cuatro á siete de la tarde, devolviera en la calle del Triunfo número 14 y se la gratificará.

Almoneda. La hay en la calle de los Morillos núm. 5, y de cuatro á siete de la tarde, devolviera muebles y efectos, entre ellos un piano, un sillón de montar y una silla á la royal.

Carruaje. Se vende un góndola, con la particularidad de descubrirse. Calle de Santa Ana número 2 dar razón

Advertisement for PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL. Text: 'Regulan todos los desarreglos biliares que con certeza todas las enfermedades de EL ESTOMAGO, y EL HIGADO, y son extremadamente fáciles de tomar, y no ocasionan ningun perjuicio alguno. Prescribense con ellas la misma prudencia que con ellas la misma prudencia.' Includes illustration of a pill bottle.

Aviso importante. La persona que se hubiera encontrado un collar de perlas en la noche del 31 de Mayo en los pasillos de los principales palcos y plattas del Gran Teatro, y quiera devolverlo á la calle de Gutierrez de los Rios número 21 casa de don Federico M. ré, se le regalarán dos mil reales y se le estará agradecido

Pérdida. En la noche del próximo pasado miércoles, se perdió un pañuelo de la mano, de encje inglés, desde la calle de San Felipe á la de la Concepción. La persona que la hubiese encontrado puede entregárselo, en la calle de Madera Alta número 5, donde se gratificará.

Venta. Se hace de un landó de cinco lúces, con ucción inglesa, y en muy buen estado, y guardaciones á la inglesa para tronco. Se venden á precio arreglado. Informarán Madera alta 16

Noria de hierro. Se vende una en la calle Madera alta número 16.

Se arrienda media casa muy capaz y con bastantes comodidades en la calle de las Campanas número 8: darán razon, Jesus Crucificado 9.

Venta. Se hace de un estrado en buen uso compuesto de velasillas de caoba, de butacas y sofá de lo mismo, mesa con tablero de piedra, cuatro fanales de cristal y tres galerías para cortinas. Se pueden ver y ajustar, calle del Liceo núm. 60.

Traspaso. Se subarrienda desde el día el puesto de acatis y vinagre (epicería) en la calle Regas de D. n Gomez número 6. Se hace con especial rebaja por prelearse á su dueño dejar esta capital y marchar al seno de su familia. Los que deseen esta industria, pueden informarse en dicho establecimiento.

Agostadero. Se vende el cortijo del Carrascal. Darán razon calle de Gondomar número 8.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa número 2 calle Leopoldo de Austria. Pírnna 12 darán razon,

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa número 2 calle Leopoldo de Austria. Pírnna 12 darán razon,

Almoneda. En la casa número 10 plazuela de san Pedro se hace de varios muebles, entre ellos un piano.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 5 y 7 calle de la Humosa, juntas é separadas; su dueño vive plazuela de Séneca número 28

Gabinete Fotográfico DE MIGUEL BRAVO, Calle de Gondomar número 8.

Fábrica de hielo. La establecida en la calle Mayor de San Lorenzo ha empezado la elaboración de hielo, cervezas, gasosas y agua de Seltz, teniendo gran surtido de estos artículos de primera calidad, á precios equitativos.

Pastos. Se venden en el rúedo de Fernán Nájera 1000 fanegas de tierra, de pastos y espigadero, con muchos guadaderos. Se trata en la calle de Romo de Alcazar, con Alonso Garcia.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa núm. 11 calle de Mascarenes, de reciente construcción, pintada y acristalada. Puede verse tod los dias, desde las 8 de la tarde en adelante. Para tratar del precio y condiciones, con su dueño, plazuela de Séneca núm. 28

Venta y arrendamiento. Se vende un sofá nuevo y un break en buen uso, y se arrienda desde San Juan en adelante la casa núm. 8 calle Zúpat: la Vieja. Domicilio de San Agustía número 8 darán razon.

Restaurant Español DE FRANCISCO CERRILLO, plaza de las Tendillas número 2.

Venta. Se hace de una palma grande, puesta en una barica, que se puede poner donde se quiera, y tambien macetas de lan-reolas y bojes de varios tamaños. Pueden verse á cualquier hora del día. Almonas, 68

Venta. Se hace de una hermosa carrueta Calle de la Concepción número 31 darán razon.